

CSL-004-FTTG-005-2025

Guayaquil, 13 de octubre de 2025

Señores**SAL & DULCE RESTAURANTE SAL&DULCE S.A**

Ciudad. -

De mi consideración:

El Comité de Subasta de Locales Comerciales Nro. FTTG-005-2025, en sesión celebrada el 08 de octubre del 2025, de conformidad con lo previsto en el numeral 2.8 Convalidación de errores, de las Bases de Subasta de Locales, por unanimidad resolvió que deberá convalidar en el término de (5) cinco días, los siguientes errores respecto de la oferta presentada por el local Nro. A002 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", en el siguiente sentido:

- Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente – se debe completar el campo de teléfono de la compañía
- Formulario No. 5 Garantía de Seriedad de Oferta – se debe completar el campo de datos de la cuenta para devolución de garantía, de ser el caso.

Nota: La documentación solicitada debe ser entregada en la Dirección Jurídica de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

Sin otro particular, me suscribo, no sin antes manifestarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Andrés Medina V.**SECRETARIO DEL COMITÉ****FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**

Elaborado	:	Ab. Camila Salazar Serrano Asistente Legal 2	
Revisado	:	Ab. Kevin Tircio V. Jefe Jurídico	